

MEMORIA DEL EJERCICIO 2008



1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Empresa para la incorporación social Fundagro, S.L., se constituye el 12 de mayo de 2004, en España, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y la Ley de Responsabilidad Limitada. Su domicilio social y fiscal se encuentra ubicado en la ctra. Del Monte km.4, Los Palacios (Sevilla).

Empresa para la incorporación social Fundagro, S.L., tiene como objeto social facilitar la incorporación socio-laboral de personas en situación de exclusión social o con riesgo de caer en ella.

La Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del código de comercio a formular cuentas anuales consolidadas, por no ser dominante de un grupo de sociedad.

La empresa no está obligada legalmente a auditar sus cuentas, ni realizó el estado de flujos de efectivo.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1.- IMAGEN FIEL

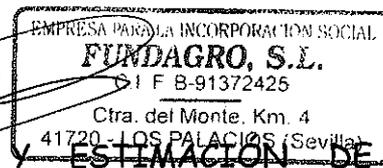
Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, no teniendo obligación por la condición de PYMES de confeccionar el Estado de Flujos de Efectivos.

Se han seguido sin excepción todas las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad vigentes en el momento de la formulación de estas cuentas.

Si fuese necesaria alguna información complementaria para mostrar la imagen fiel, ésta aparecería en su apartado correspondiente.

2.2.- PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Los principios contables establecidos por esta empresa son los precios de adquisición, no teniendo influencia la no aplicación de principios como el de devengo, no compensación y de afección, entre otros, sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.



2.3.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

Se ha tenido en cuenta que una nueva actividad de la empresa gira alrededor de varios proyectos que podrían ser aplazados o sufrir modificaciones que podrían llevar a la necesidad de realizar acciones que requerirán un coste adicional.

Al ser proyectos nuevos no existen históricos de comportamiento del mercado ni de la competencia, por lo que, resulta difícil realizar estimaciones. Sin embargo, la Entidad no ha asumido compromisos en firme que pudieran afectar a terceros.

En base a lo anterior, las cuentas se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento, de que los mencionados cambios no aportan dudas significativas sobre la continuidad de la Entidad y todos los costes incurridos y comprometidos en firme se han reconocido como gasto del ejercicio y reflejado en los epígrafes correspondientes.

2.4.- COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se ha modificado respecto al ejercicio anterior la estructura de las cuentas anuales de acuerdo con el nuevo Plan General de Contabilidad según el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre entrando en vigor el 01/01/08, por lo que existen causas más que justificadas que impiden la comparación de dichas cuentas del ejercicio 2008 con las del 2007.

2.5.- AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

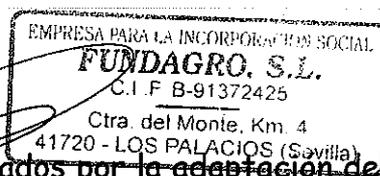
A efectos de facilitar la comprensión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.6.- ELEMENTOS REGISTRADOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.7.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado cambios en criterios contables aparte de los marcados por la adaptación de la contabilidad al Nuevo Plan General Contable.



Las únicas correcciones realizadas corresponden en su caso a la cancelación de los gastos de constitución con cargo a reservas, así como la cancelación de los gastos diferidos derivados bien de contrato de Leasing, bien de préstamos siendo disminuido en el pasivo en las partidas de acreedores tanto a largo plazo como a corto plazo.

2.8.- CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas. Los hechos conocidos con posterioridad al cierre que podrían aconsejar ajustes a las estimaciones a cierre de ejercicio que entrañen cierta sustancialidad han sido mencionados en sus apartados correspondientes.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

3.1.- BASE DE REPARTO

Bases de reparto	Importe
Saldo cta. Pérdidas y Ganancias	4.781,64
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras Reservas	0,00
TOTAL	4.781,64
Aplicación	
A reserva legal	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00
Dividendos	0,00
Remanente y otros	678,32
A compensación de pérd.ejerc.ant.	4.103,32
TOTAL	4.781,64

3.2.- DIVIDENDO A CUENTA



En la aprobación de cuentas del ejercicio en curso no se aprueba reparto de dividendos a cuenta.

3.3.- LIMITACIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Si diera lugar, no existiría limitación alguna.

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

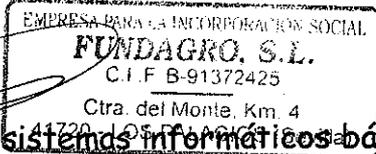
a) Gastos de desarrollo:

Los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- Si se crea un activo que pueda identificarse
- Si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro
- Si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

b) Aplicaciones informáticas:



Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de entre tres y cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Deterioro de valor de activos materiales e inmateriales

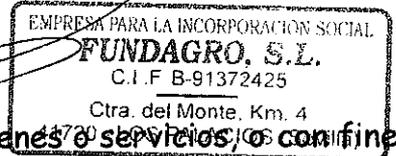
En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, éste se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

4.2.- INMOVILIZADO MATERIAL



Los locales adquiridos para el uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el balance de situación a coste de adquisición o coste de producción menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los gastos incurridos por la empresa para la construcción, desarrollo o montaje de inmovilizados se activan al precio de coste, soportado por partes de trabajo, salidas de almacén o sin ningún recargo adicional.

Los gastos activados incluyen los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados únicamente durante el período de construcción de los activos, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros.

Los ingresos procedentes de inversiones obtenidos en la inversión temporal de préstamos específicos que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costes por intereses aptos para la capitalización. Los demás costes por intereses se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los inmuebles en construcción destinados a la producción, al alquiler o a fines administrativos, o a otros fines aún por determinar, se registran a su precio de coste, deduciendo las pérdidas reconocidas por deterioros de valor. El coste incluye los honorarios profesionales y, con respecto a activos cualificados, los costes por intereses activados de conformidad con las normas contables.

La amortización de estos activos, al igual que la de otros activos inmobiliarios, comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

Las instalaciones y los equipos se registran a su precio de coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tiene una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

Años de vida útil estimada:

Construcciones	33 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 - 20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3 - 14
Otro inmovilizado	4 - 12



El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

Los demás costes por intereses se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamiento operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

4.3.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

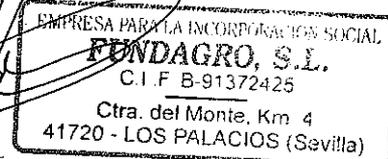
No hay bienes de construcción que diera lugar a la aplicación de criterios de inversión inmobiliaria.

4.4.- PERMUTAS

Durante el ejercicio no hay entregas ni contraprestación de bienes que dieran lugar a permutas.

4.5.- ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros.



Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor o igual o superior o posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar.

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento.

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados consolidada.

Activos financieros mantenidos para negociar.



Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones a corto plazo en el capital de sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la sociedad que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio que pueden considerarse separadas del resto. También forma parte, la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Patrimonio Neto.

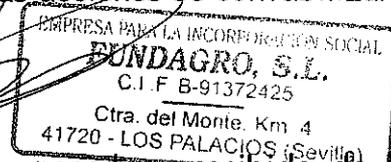
Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como capital. No existe otro tipo de acciones.

Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas acciones se contabilizarán en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.



La sociedad adquiriese o vendiese sus propias acciones, el importe pagado o recibido de las acciones propias se reconoce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio.

Acciones propias.

Se presentan minorando el patrimonio neto. No se reconoce resultado alguno en la compra, venta, emisión o cancelación de las mismas.

Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Débitos y partidas a pagar.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método de interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento o en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente.

Las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

Coberturas Contables.

La Sociedad se expone a los riesgos financieros de las variaciones de los tipos de interés. Para cubrir estas exposiciones, la Sociedad utiliza contrato de permutas financieras y futuros sobre tipos de interés.

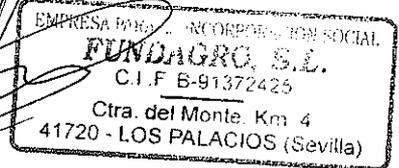
Las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se han concebido y hecho efectivos como coberturas altamente eficaces de futuros flujos de efectivo, se reconocen directamente en el patrimonio neto y la parte que se determina como ineficaz se reconoce de inmediato en la cuenta de resultados. Si la cobertura del flujo de efectivo del compromiso firme o la operación prevista deriva en un reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en tal caso, en el momento en que se reconozca el activo o pasivo, los beneficios o pérdidas asociados al derivado previamente reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la valoración inicial del activo o pasivo. Por el contrario, para las coberturas que no derivan en el reconocimiento de un activo o pasivo, los importes diferidos dentro del patrimonio neto se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta a los resultados netos.

Para una cobertura efectiva del riesgo a las variaciones en el valor razonable, el elemento objeto de cobertura se ajusta a las variaciones del valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo con el correspondiente registro en resultados.

Las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros derivados que no cumplen los criterios para la contabilización de coberturas se reconocen en la cuenta de resultados a medida que se producen. (Indicar si la entidad ha contabilizado en la cuenta de resultados algún importe por este concepto).

El valor razonable de los derivados de flujo efectivo se calcula (si no cotizan en mercados organizados) según el descuento de los flujos de caja esperados en función de las condiciones de mercado tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del ejercicio.

La contabilización de cobertura es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados neto reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.



4.6.- VALORES DE CAPITAL PROPIO EN PODER DE LA EMPRESA

No se ha producido en el presente ejercicio ninguna partida por este concepto.

4.7.- EXISTENCIAS

Las existencias están valoradas al precio de adquisición, al coste de producción o al valor neto realizable el menor. En el coste se incluyen materiales valorados a coste estándar que se aproxima al FIFO, trabajos con terceros y los costes directamente imputables al producto, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos.

En períodos con un nivel bajo de producción o en los que exista capacidad ociosa, la cantidad de gastos generales de producción fijos imputados a cada unidad de producción no se incrementa como consecuencia de esta circunstancia. En períodos de producción anormalmente alta, la cantidad de gastos generales de producción fijos imputados a cada unidad de producción se reducirá, de manera que no se valoren las existencias por encima del coste real.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, si hubiera, se procede a revertir el importe de dicha rebaja.

Las existencias al final del ejercicio en propiedad de la empresa se detallan en el cuadro adjunto:

	2008	2007
Materias Primas		
Productos en curso		
Producto terminado		
Total		
En poder distribuidores		

Debido a las características del mercado, la mayor parte del producto terminado lo mantienen en depósitos los distribuidores. En este momento no se considera necesario efectuar correcciones valorativas. En el caso de que el producto resulte deteriorado se da de baja.

No existe limitación alguna legal o contractual en la disposición de las existencias.

4.8.- TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA



La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada balance de situación, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre. Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año, excepto aquéllas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su enajenación.

En algunas ocasiones, con el fin de cubrir su exposición a ciertos riesgos de cambio, la Sociedad formaliza contratos y opciones a plazo en moneda extranjera.

En la consolidación, los activos y pasivos de las operaciones en países con moneda diferente al euro, se convierten según los tipos de cambio vigentes en la fecha del balance de situación. Las partidas de ingresos y gastos se convierten según los tipos de cambio medios del período, a menos que éstos fluctúen de forma significativa. Las diferencias de cambio que surjan, en su caso, se clasifican como patrimonio neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en el período en que se realiza o enajena la inversión.

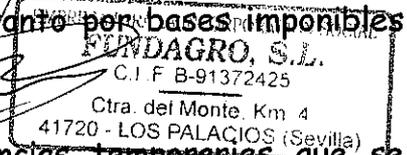
Los ajustes del fondo de comercio y el valor razonable generados en la adquisición de una entidad con moneda funcional distinta del euro, se consideran activos y pasivos de dicha entidad y se convierten según el tipo vigente al cierre.

No existen activos en moneda extranjera distinta a la moneda funcional. Esporádicamente se realizan importaciones de países fuera de la zona euro en US \$ utilizándose el instrumento de cobertura adecuado para cada situación.

4.9.-IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gastos por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, ~~tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.~~



Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen ~~las diferencias temporarias que se~~ identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.10.- INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los que en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados se valoran al menor valor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación.

4.11.-PROVISIONES Y CONTINGENCIAS



Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.12.-GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

Algunos empleados perciben como parte de su remuneración una aportación a un plan de pensiones de aportación definida que se gestiona de forma externalizada y se reconoce como gastos de personal. Al no existir ninguna remuneración a largo plazo en forma de prestación definida gestionada internamente no se reconoce pasivo alguno en este concepto.

4.13.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.14.- COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

En las combinaciones de negocios en las que la empresa participe tiene que haber un acuerdo estatutario o contractual con dos o más personas (física y/o jurídica) para poder dirigir una política financiera y de explotación de una actividad.

4.15.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado, realizándose las correspondientes eliminaciones en el proceso de consolidación. No se reconoce beneficio ni pérdida alguna en las operaciones internas.



En las operaciones de negocios conjuntos se reconocen los gastos incurridos por la sociedad, que se minoran en su caso si existe un derecho contractual para repercutirlos a otras contrapartes del negocio conjunto. No se reconoce beneficio alguno en operaciones internas del negocio conjunto.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizaciones Materiales han sido los siguientes:

EJERCICIO 2008

Elementos	saldo 01/01/08	entradas	salidas	saldo 31/12/08
Edificios y construcc.				
Maquinaria				
Otras instalaciones				
Mobiliario		14,71	14,71	0,00
Equipos proc.info.				
Element. de transporte	11.449,45	7.758,62	19.208,07	0,00
Otro inmovilizado				
TOTAL	11.449,45	7.773,33	19.222,78	0,00

Amortizaciones:

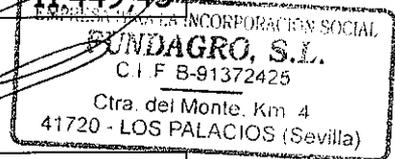
Elementos	saldo 01/01/08	entradas	salidas	saldo 31/12/08
Edificios y construcc.				
Maquinaria				
Otras instalaciones				
Mobiliario				
Equipos proc.info.				
Element. de transporte	2.747,87	8.701,58	11.449,45	0,00
Otro inmovilizado				
TOTAL	2.747,87	8.701,58	11.449,45	0,00

EJERCICIO 2007

Elementos	Saldo 01/01/07	entradas	salidas	Saldo 31/12/07
Inmov.material	11.449,45			11.449,45

Amortizaciones:

Elementos	Saldo 01/01/07	entradas	salidas	Saldo 31/12/07
Inmov.material	915,96	1.831,91		2.747,87



La Sociedad amortiza todos los elementos del inmovilizado material de forma lineal. No se han realizado ni revertido otras correcciones valorativas.

a.- Compromisos: Al 31 de Diciembre de 2008 la Sociedad no tiene contratos firmados para la compraventa de activos.

b.- Los coeficientes de amortización utilizados son:

Construcciones:	2- 3%
Instalaciones técnicas:	30%
Maquinaria:	5- 10%
Otras instalaciones:	5- 10%
Utillaje y Mobiliario:	7- 15%
Otro Inmovilizado:	8- 25%

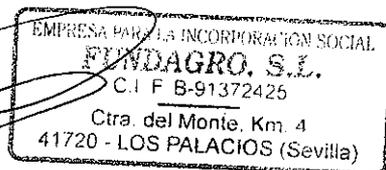
5.1 INVERSIONES INMOBILIARIAS

EJERCICIO 2008

Concepto	Saldo 01/01/08	entradas	salidas	Saldo 31/12/08
Inversiones inmob.				

Amortizaciones:

Concepto	Saldo 01/01/08	entradas	salidas	Saldo 31/12/08
Inversiones inmob.				



EJERCICIO 2007

Concepto	Saldo 01/01/08	entradas	salidas	Saldo 31/12/08
Inversiones inmob.				

Amortizaciones:

Concepto	Saldo 01/01/08	entradas	salidas	Saldo 31/12/08
Inversiones inmob.				

No ha habido inversiones inmobiliarias en el ejercicio.

5.2 INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO 2008

Elementos	Saldo 01/01/08	entradas	salidas	Saldo 31/12/08
Aplicac.informáticas				
Propiedad industrial				
TOTAL				

Amortizaciones:

Elementos	saldo 01/01/08	entradas	salidas	saldo 31/12/08
Amort.acum.inmov.intang.				

EJERCICIO 2007

Elementos	Saldo 01/01/07	entradas	salidas	Saldo 31/12/07
Inmovilizado intangible				

Amortizaciones:

Elementos	saldo 01/01/07	entradas	salidas	saldo 31/12/07
Amort.acum.inmov.intang.				

5.3 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamiento financiero:



La sociedad tiene bienes en régimen de arrendamiento financiero. Siendo desglosada la información en el cuadro siguiente:

Contrato nº	Coste bien origen	Cuotas satisf. ejerc. anteriores	Cuotas satisf. 2008	Duración del contrato	Cuotas pendientes	Opción de compra

6.- ACTIVOS FINANCIEROS

6.1 Activos financieros

Los activos financieros se han clasificado según su naturaleza y función que cumplen en la sociedad.

a) Activos financieros a LARGO PLAZO, salvo inversiones En el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

	Instrum. de patrimonio		Valores repres. deudas		Créditos y deriv.		Total	
	Ejerc. 2008	Ejerc. 2007	Ejerc. 2008	Ejerc. 2007	Ejerc. 2008	Ejerc. 2007	Ejer. 2008	Ejer. 2007
Act. financ. Mantén. negociar								
Act. financ. Coste amortizado								
Activos financieros a coste								
TOTAL								

b) Activos financieros a CORTO PLAZO, salvo inversiones En el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas



	Instrum.de patrimonio		Valores repres.deudas		Créditos y deriv.		Total	
	Ejerc.2008	Ejerc.2007	Ejerc.2008	Ejerc.2007	Ejerc.2008	Ejerc.2007	Ejer.2008	Ejer.2007
Act.financ. Manten. negociar								
Act.financ. Coste amortizado								
Activos financieros a coste								
TOTAL								

No ha habido activos financieros a largo ni corto plazo durante los ejercicios 2007 y 2008.

c) Movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito

	Valores represent.deuda		Créditos, deriv. y otros		Total	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida deterioro inicio 2007						
(+)Correcc.valorativa por deterioro						
(-)Reversión del deterioro						
(-)Salidas y reducciones						
(+/-)Traspasos y otras variaciones						
Pérdida deterioro final 2007						
(+)Correcc.valorativa por deterioro						
(-)Reversión del deterioro						
(-)Salidas y reducciones						
(+/-)Traspasos y otras variaciones						
Pérdida deterioro final 2008						

d) Valoración y variaciones de valor de inversiones financieras valoradas a valor razonable.

	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos mantenidos para negociar	Activos disponibles para la venta	TOTAL
Valor razonable al inicio de ejerc. 2007.				
Variac. valor razonable pérdidas y ganancias ejer. 2007				
Valor razonable al final ejerc. 2007				
Variaciones valor razonable pérdidas y ganancias ejer. 2007				
Valor razonable al final del ejer. 2008				

EMPRESA PARA LA INCORPORACION SOCIAL
FUNDAGRO, S.L.
 D.F. B-91372425
 Ctra. del Monte, Km 4
 41720 - LOS PALACIOS (Sevilla)

e) Correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones.

	Pérdida por deterioro final ejerc. 2007	(+/-)Variación deterioro a pérdidas y ganancias	(-) Salidas y reducciones	(+/-)Traspasos y otras variaciones	Pérdida por deterioro final ejerc. 2008
Empresas del grupo					
Empresas multigrupo					
Empresas asociadas					
Total					

No se han reclasificado instrumentos financieros durante el ejercicio.

No se han realizado transferencias de activos financieros

No existen activos ni pasivos cedidos en garantía.

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones con terceros.

7.- PASIVOS FINANCIEROS

a) Pasivos financieros a largo plazo

	Deudas con ent. crédito		Oblig. y otros valor. negoc.		Derivados y otros		TOTAL	
	Ejer. 2008	Ejer. 2007	Ejer. 2008	Ejerc. 2007	Ejerc. 2008	Ejerc. 2007	Ejerc. 2008	Ejerc. 2007
Pasivo finan. a corte amortizado								
Pasivo financ. mant. para negociar								
TOTAL								

b) Pasivos financieros a corto plazo

EMPRESA P. LA. INCORPORACIÓN SOCIAL
FINIAGRO, S.L.
 C.I.F. B-91372425
 Ctra. del Monte, Km. 4
 41720 - LOS PALACIOS (Sevilla)

	Deudas entidades crédito		Obligaciones y otros valores negociable		Derivados y otros		Total	
	Ejerc.2008	Ejerc.2007	Ejerc.2008	Ejerc.2007	Ejerc.2008	Ejerc.2007	Ejer.2008	Ejer.2007
Pasivos financ. a coste amortizado								
Pasivos financ. mantenidos negociar								
TOTAL								

c) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2008

	Vencimiento en años						
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL
Deudas ent. crédito							
Acreead. arrend. financiero							
Otras deudas	25.865,25						25.865,25
Deudas empresas grupo y asociadas							
Acreead. comerciales no corrientes							
Acreead. comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	26.620,03						26.620,03
Otros Acreeadores	2.984,91						2.984,91
Deuda características especiales							
TOTAL	55.470,19						55.470,19

8.- FONDOS PROPIOS

El análisis del movimiento de los Fondos Propios se muestra en la tabla adjunta:

Capital	6.000,00
Reservas	
Resultados ejercicios anteriores	-4.103,32
Resultado del ejercicio	4.781,64

El capital social asciende a 6.000,00 € nominales y tiene la composición siguiente:

Participaciones				Euros		
Clases Series	Número	Valor Nominal	Total	Desem. no Exigidos	Fecha de exigibilidad	Capital desembolsado
	6000	1,00 €	6.000,00			6.000,00

El 10% de los beneficios debe destinarse a reserva legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social. El único destino posible de la reserva legal es la compensación de pérdidas o la ampliación del capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

No existen restricciones a la disponibilidad de reservas.



9.- SITUACIÓN FISCAL

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de tributación del impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades en 2008 es la siguiente:

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Resultado contable	4.781,64
Correcciones al resultado contable	
(+) Aumentos	226,11
(-) Disminuciones	4.103,32
Base imponible	904,43

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

10.- INGRESOS Y GASTOS

EMPRESA PARA LA INCORPORACION SOCIAL
FUNDAGRO, S.L.
 C.I.F B-91372425
 Ctra. del Monte, Km 4
 41720 - LOS PALACIOS (Sevilla)

DETALLE DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS	EJERCICIO 2008	EJERCICIO 2007
1. Consumo de mercaderías	56.263,73	45.293,16
a) Cpras., netas devol. y cualquier dto. de las cuales:	56.263,73	45.293,16
- Nacionales	56.263,73	45.293,16
- Adquisic.intracomunitarias		
- Importaciones		
b) Variación existencias		
2. Gasto de personal	70.588,90	56.186,11
a) Remuneraciones	59.888,26	44.261,87
b) Cargas sociales	10.700,64	11.924,24
3. Otros gtos. explotación	24.875,33	14.765,63
a) Pérdidas, deterioro de operac. comerciales		
b) Otros gtos.de explotación	24.875,33	14.765,63
4. Ingresos	107.912,81	107.424,83
a) Importe neto cifra de negocios	107.912,81	107.424,83
b) Venta de bienes, permutas, etc.		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"		

11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios.

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Que aparecen en el balance	51.007,57	21.605,46
Imputados a cta. pérdidas y gananc.	47.401,57	10.837,37

b) Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio neto del balance, otorgados por terceros distintos a los socios.

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Saldo al inicio del ejercicio	10.768,09	13.168,09
(+) aumentos	40.239,48	8.437,37
(-) disminuciones	-47.401,57	-10.837,37
Saldo al cierre del ejercicio	3.606,00	10.768,09

12.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La sociedad no realiza operaciones con sociedades dominantes del grupo, ni comerciales ni financieras con personal vinculado a esta, incluidos los administradores.



13.- OTRA INFORMACION.

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías:

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Altos directivos		
Resto de personal directivo		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo		
Empleados de tipo administrativo		
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados	3,60	2,88
TOTAL EMPLEO MEDIO	3,60	2,88

No se ha producido ningún hecho con posterioridad al cierre que afecte a las cuentas anuales a dicha fecha.



D. FRANCISCO JAVIER GUZMAN CUEVAS, mayor de edad, con N.I.F. 28.657.960-Y, actuando como ADMINISTRADOR ÚNICO de la entidad "EMPRESA PARA LA INCORPORACION SOCIAL FUNDAGRO, S.L.", inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, folio 152, tomo 3967 y hoja SE-58154 de sociedades, con domicilio social en Sevilla, Calle Arquitectura, 3-10ª planta mod. 11, con C.I.F. B91372425. Y facultado para expedir el presente documento,

CERTIFICA

Que en la Junta General celebrada con carácter UNIVERSAL en el domicilio social, sito en Los Palacios y Villafranca (Sevilla), Carretera El Monte, km 4, el 30 de Junio de 2009, siendo las 14.15 horas, con asistencia de la totalidad de los socios, cuyos datos y participación en el capital social y firma figuran en el acta de la sesión levantada al efecto, y previa la aceptación unánime de la celebración de la Junta, estableciendo como puntos del ORDEN DEL DIA, la aprobación de las CUENTAS ANUALES elevados por el ADMINISTRADOR ÚNICO, así como la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2008, se adoptaron por UNANIMIDAD los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobar el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Propuesta de Distribución de Resultados, si da lugar, del ejercicio 2008, que comprende desde el día 01/01/08 a 31/12/08. Así mismo, se hizo constar:

- A) Que la sociedad no está obligada a someter sus cuentas anuales a verificación de auditor, ni a elaborar el Informe de Gestión ni el Estado de Flujos de Efectivo de conformidad con los artículos 175, 176, 201 y 203 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas.
- B) Las Cuentas Anuales que se presentan al Registro Mercantil para su depósito, se corresponden con las que han sido aprobadas por la citada Junta Universal.
- C) Las Cuentas Anuales y Memoria van enumeradas correlativamente y mecanografiadas por una sola cara, incluyendo también el acuerdo de distribución de resultados, si los hubiera.
- D) Cada una de las Cuentas Anuales están firmadas por el Administrador único de esta Sociedad.
- E) Que la sociedad no ha realizado operaciones con acciones/participaciones propias durante dicho ejercicio.
- F) Los resultados al ser benéficos en el ejercicio 2008 por un importe de 5.077, 75 Euros, antes de impuesto, da lugar a la siguiente aplicación:
 - Compensación perdidas ejer. anter..... 4.103,32 Euros
 - Otras aplicaciones 226,11 Euros
 - Remanente y otros 678,32 Euros

SEGUNDO.- El acta fue aprobada por unanimidad a la finalización de la Junta General con carácter Universal de fecha 30 de Junio de 2009.

Y para que así conste, a los efectos de su presentación, depósito y publicación en el Registro Mercantil de Sevilla, se firma la presente certificación en Sevilla a 30 de Junio de 2009.



EMPRESA PARA LA INCORPORACION SOCIAL
FUNDAGRO, S.L.
C.I.F B-91372425
Ctra. del Monte, Km. 4
41720 - LOS PALACIOS (Sevilla)

Limpiar formulario

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

EMPRESA PARA LA INCORPORACION SOCIAL
FUNDAGRO, S.L. IDP
 C.I.P. B-91372425
 Ctra. del Monte, Km. 4
 41720 - LOS PALACIOS (Sevilla)

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

SA: 01011 SL: 01012

Forma jurídica

NIF: 01010 B91372425

Otras: 01013

Denominación social: 01020 EMPRESA INCORPORACION SOCIAL FUNDAGRO,S.L.

Domicilio social: 01022 CTRA. DEL MONTE KM.4 4

Municipio: 01023 LOS PALACIOS

Provincia: 01025 SEVILLA

Código Postal: 01024 41720

Teléfono: 01031

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 AGRICOLA

Código CNAE: 02001 0130 (1)

PERSONAL

	EJERCICIO 2.008 (2)		EJERCICIO 2.007 (3)	
Personal asalariado (cifra media del ejercicio)	FIJO (4):	04001		
	NO FIJO (5):	04002		

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2.008 (2)			EJERCICIO 2.007 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2008	01	01		
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2008	12	31		

Número de páginas presentadas al depósito: 01901 10

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: 01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6) 01902

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

 (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.